Bogotá, marzo 04 de 2026

Doctor
Julián Andrés Castellanos Castro
Subdirector (E) Centro de Gestión Industrial

Asunto: SOLICITUD NECESIDAD DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Actualmente, el Centro de Gestión Industrial de la Regional Distrito Capital requiere el traslado e instalación de los equipos especializados del laboratorio de ensayos de materiales de Servicios Tecnológicos, desde la calle 15 #31-42 hacia la carrera 32 #15-39. En ese sentido, se hace necesario adelantar este proceso de contratación, debido a que el área en donde se encuentra el equipamiento será materia de intervención para el proceso de reforzamiento estructural de la torre oriental del complejo Paloquemao, además se entiende como una estrategia de mejora continua y alineación institucional.

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

El traslado e instalación de los equipos especializados del laboratorio de ensayos de materiales de Servicios Tecnológicos de su ubicación actual en la calle 15 #31-42 hacia las instalaciones de la carrera 32 #15-39 del Complejo Paloquemao, en Bogotá, se justifica como un movimiento fundamental debido al reforzamiento estructural de la torre oriental del complejo además de la alineación institucional y mejora continua de la infraestructura. Esta reubicación responde a la necesidad imperante de garantizar un ambiente de aprendizaje y de prestación de servicios tecnológicos que cumpla con los requisitos técnicos y normativos vigentes, particularmente aquellos establecidos por la norma internacional ISO/IEC 17025:2017, bajo la cual el laboratorio se encuentra acreditado según el código 18-LAB-018.

El Complejo Paloquemao ofrece una infraestructura moderna y potencialmente más robusta, ideal para albergar equipos de alta precisión, minimizando vibraciones y asegurando condiciones ambientales estables cruciales para la validez y trazabilidad de las mediciones. Adicionalmente, el traslado de estos laboratorios potencia la sinergia con otros centros de formación o áreas de la entidad, facilitando la colaboración en proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (I+D+i) y optimizando la cadena de valor del servicio. Este proceso de traslado no es meramente logístico, sino una inversión estratégica para proteger la vida útil de los activos, asegurar la continuidad operativa sin comprometer la confiabilidad de los resultados emitidos y, en última instancia, fortalecer el soporte que el Centro de Gestión Industrial brinda al sector productivo y al fortalecimiento de la competencia técnica de aprendices con resultados confiables y acreditados internacionalmente.

En este sentido, se hace necesario contratar un proveedor que garantice experiencia comprobada en el manejo, traslado e instalación de equipos de laboratorio, en cumplimiento de las normas técnicas nacionales e internacionales aplicables, así como de los lineamientos de bioseguridad y seguridad en el trabajo. La necesidad de que se realice por expertos técnicos debido a que los instrumentos relacionados, cuentan con componentes ópticos, mecánicos y electrónicos extremadamente sensibles a vibraciones, golpes o inclinaciones no controladas. Su manipulación inadecuada puede generar desalineaciones en los sistemas ópticos, desajustes que afectan la exactitud de las mediciones, daños en mecanismos internos de carga o enfoque y, en general, la pérdida de confiabilidad metrológica. Además, estos equipos requieren procedimientos de empaque, fijación y transporte especializados, por lo que solo personal técnico capacitado puede garantizar su integridad funcional y evitar riesgos operativos y económicos asociados a posibles fallas o reparaciones posteriores.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

El traslado e instalación de los equipos especializados de los laboratorios de ensayos de Servicios Tecnológicos, desde la calle 15 #31-42 hacia la carrera 32 #15-39 del Complejo Paloquemao, Bogotá. El servicio solicitado incluye:

- Desenergización de equipos.
- Embalaje de equipos
- Cargue de equipos en montacargas y posterior traslado
- Descargue de equipos en sitio indicado
- Verificación de equipo previo y posterior al proceso de traslado.
- Suministro de materiales requeridos para el embalaje: cajas, yombolo zuncho, papel burbuja, icopor, etc.
- Informe donde se indique el proceso de traslado realizado, incluyendo desmontaje, embalaje, transporte, montaje e instalación en la sede indicada acorde con las especificaciones del fabricante, según se requiera.

Los equipos y mobiliario incluidos en el requerimiento corresponden a los enlistados en la siguiente tabla:

ITEM	BIEN O SERVICIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Durómetro universal de banco	**Equipo: Durómetro universal de banco** Código Interno: MDM-01 Marca: AFFRI Modelo: LD 250 No. Serie: 74539 Voltaje: 220 V	UNIDAD	1

ITEM	BIEN O SERVICIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		Dimensiones equipo (L x H x D): 410 x 1248,5 x 800 [mm] Incluye: Mueble con Placa SENA 921111294 con dimensiones: Alto: 240 cm; Ancho 98 cm; Profundidad: 45 cm		
2	Microscopio óptico metalográfico	**Equipo: Microscopio óptico metalográfico** Código Interno: MMM-01 Marca: Nikon Modelo: Eclipse MA20 Voltaje: 100 a 240 Vac Peso: 20 kg Dimensiones equipo: 413 (Ancho) × 337 (Profundidad) × 308 (Altura) mm, incluyendo la manija y las piezas de montaje. Incluye: Mesa antivibratoria Computador de mesa con Numero de serie U2S150401689 mueble con Placa SENA 921111296 Dimensiones: Microscopio: Ancho: 48 cm; Alto: 49 cm; Largo: 58 cm; Peso: 50 kg Mueble: Alto: 79 cm; Ancho: 118 cm; Profundidad: 56 cm	UNIDAD	1
3	Microdurómetro	**Equipo: Microdurómetro** Código Interno: MDM-03 Marca: Affri Modelo: DM8 B No. Serie: 20151-2015 Peso: 35 kg. Voltaje: 100 a 240 V Dimensiones equipo: W250×D520×H530mm Incluye:	UNIDAD	1

ITEM	BIEN O SERVICIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		computador de mesa Modelo 2015LE y mueble Placa SENA 921111295 Dimensiones: Ancho: 80 cm; Alto: 79 cm; Profundidad: 56 cm y joystick		
4	Proyector de Perfiles (Máquina de medición por coordenadas bidimensional)	**Equipo: Proyector de Perfiles (Máquina de medición por coordenadas bidimensional)** Código Interno: MPP-01 Marca: Standard gage Modelo: Visual 250 No. Serie: 5T144 Voltaje: 115 a 230 V ac Peso: 180 kg sin monitor. Dimensiones equipo (L x H x P): 716 x 1015 x 753 [mm] Incluye: Computador de mesa Número de Serie E9LMQS121053 Mueble C1 placa SENA 921111299, C2 Placa SENA 921111300, mueble B Placa SENA 921111298 y mueble A Placa SENA 921111302 Dimensiones: Proyector: Ancho: 66 cm; Alto: 107 cm; Largo: 83 cm Mueble C1: ancho 90 cm x altura 80,8 cm y profundidad 60 cm Mueble C2: ancho 50 cm x altura 80,8 cm y profundidad 60 cm	UNIDAD	1
5	Superficie de referencia	**Equipo: Superficie de referencia** Código Interno: MSR-01 Marca: Mitutoyo Modelo: 517-314 No. Serie: 1709002 BR Peso: 80 kg Dimensiones (A x L x Alt): 600 x 450 x 100 mm	UNIDAD	1

Cordialmente,

Myriam Adrianna Mary Suárez Sierra
Líder Laboratorio

AUTORIZAR LA CONTRATACION

El Centro de Gestión Industrial requiere adelantar este proceso de contratación con el fin de adquirir requiere el traslado e instalación de los equipos especializados de los laboratorios de ensayos de Servicios Tecnológicos, desde la calle 15 #31-42 hacia la carrera 32 #15-39 del Complejo Paloquemao, Bogotá.

El cual está contemplado en el Plan de Adquisiciones y cuenta con el soporte presupuestal para adelantar esta compra.

Una vez revisada la solicitud de la necesidad, se autoriza y da aval para dar inicio al proceso de selección.

Se expide en Bogotá D.C, a los 04 días del mes de marzo de 2026.

Firmado digitalmente por Julián Castellanos
Fecha: 2026.03.05 16:57:38 -05'00'

Julián Andrés Castellanos Castro
Subdirector (E) Centro de Gestión Industrial